



Fecha de publicación: marzo 12 de 2013

El Jefe de la Oficina de Selección y Carrera les informa a las personas que hayan superado la prueba de conocimientos dentro del concurso de méritos “Procurando Mérito y Rectitud 2012 2013”, para que puedan anexar el FORMATO DE INSCRIPCIÓN en original y copia a la carpeta de documentos para la prueba de análisis de antecedentes, que se ha habilitado a partir de hoy el siguiente link:

<https://www.vision-otri.com/aspirantePGN/ingresoResumenAspirante.aspx>

De otra parte, se aclara que en el “**INSTRUCTIVO PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA LA PRUEBA DE ANÁLISIS DE ANTECEDENTES**”, publicado el pasado 5 de marzo de 2013, al momento de hacer la transcripción del PARÁGRAFO del artículo 5º de la Resolución 255 de 2012, por error involuntario quedó errado su contenido, por esta razón el texto correcto del referido párrafo es el siguiente:

Artículo 5º Resolución 255 de 2012.- “PARÁGRAFO. Para los aspirantes que sean funcionarios de la Entidad, se les tendrá en cuenta los documentos que reposen en su hoja de vida, salvo aquellos que requieran actualización y cuya expedición no corresponda a la entidad”.

ANDRÉS CANAL FLÓREZ
Jefe Oficina de Selección y Carrera